



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LN 3/17.3.10.67-SA5223

Lima, 15 de junio de 2020

Para: Lic. Paola Viviana Tamburelli, Administradora Nacional, ANAC, Argentina
Cmdte. Angel German Rosas Cossio, Director Ejecutivo, DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Juliano Acántara Noman, Director-Presidente Sustituto, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Heraldo Luiz Rodrigues, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
General de Aviación Víctor O. Villalobos, Director General, DGAC, Chile
Dr. Juan Carlos Salazar, Director General, UAEAC, Colombia
Cmdte. Anyelo Patricio Acosta Arroyo, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Cap. Gustavo Pérez Morales, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Félix Masao Kanazawa Makino, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Rodolfo Pereyra, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cnel. Freddy Borges Flores, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Proyecto RLA/99/901 - Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP)**
Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/17)
Lima, Perú, 3 al 7 de agosto de 2020

Acción
requerida: **Su respuesta en lo posible no más tarde del 3 de julio de 2020**

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su Administración a participar en la Décimo Séptima Reunión del Panel de Expertos en Aeronavegabilidad (RPEA/17), que se llevará a cabo vía virtual, del 3 al 7 de agosto de 2020, como parte del programa de actividades del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional en el presente año.

La solicitud de realizar este Panel de forma virtual (video conferencia) es a consecuencia de las restricciones de distanciamiento y viajes y de las recomendaciones de los organismos de salud de los Estados en aras de salvaguardar la salud de sus especialistas. Las reuniones presenciales se restablecerán en cuanto sea seguro el viaje de nuestros expertos.

El objetivo de la RPEA/17 es analizar las oportunidades de mejora a los reglamentos que conforman los Conjuntos LAR AIR y LAR OPS, en lo que se refiere a reglas de vuelo y operación general (LAR 91) – Capítulo H, control y requisitos de mantenimiento; Requisitos de operación: Operaciones domésticas e

internacionales regulares y no regulares (LAR 121 y 135) – Secciones de control y requisitos de mantenimiento; e identificación de aeronaves y componentes de aeronaves (LAR 45), así como revisar los avances en la armonización y/o adopción del Conjunto LAR AIR y las acciones complementarias que apoyan estos procesos.

Por lo expuesto, mucho agradeceré se sirva confirmar la participación de los expertos en aeronavegabilidad de su Estado, así como los asesores adicionales que considere necesarios para dicho evento, en lo posible **no más tarde del 3 de julio de 2020**, remitiendo el *formulario de inscripción adjunto* debidamente completado con respecto a cada delegado. La información general relacionada con el evento se puede encontrar en la página web <https://www.srvsop.aero/reuniones/paneles-de-expertos/>.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a la especialidad en cuestión, incluyendo:

- a) Autoridades y especialistas en aeronavegabilidad (AIR);
- b) experiencia en la gestión de normas y reglamentos LAR;
- c) experiencia en ingeniería o mantenimiento de aeronaves; e
- d) ingeniero aeronáutico o formación y experiencia equivalente o técnico de mantenimiento.

La estrategia a seguir en esta RPEA/17 será la utilización de teleconferencias previas a la reunión principal, esto permitirá el intercambio de opiniones de los expertos designados por su Administración para la confección de las tareas y posteriormente las notas de estudio a tratarse en la Reunión. Mucho agradeceré su gentil colaboración a fin de que la nota de estudio producto de la tarea que haya sido asignada al miembro del Panel de su Estado, sea enviada en la fecha que se establezca para su publicación en la página web del SRVSOP.

Las teleconferencias se realizarán a través del sistema ZOOM, cuya primera reunión oficial se realizará el 8 de julio de 2019. Con este motivo mucho agradeceré se sirva disponer las facilidades necesarias a los expertos que participarán en la teleconferencia en la fecha informada. Los lineamientos para participar en las reuniones virtuales a través de la aplicación ZOOM se encuentran en el **Adjunto A**.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

The image shows a blue circular logo of the International Civil Aviation Organization (ICAO) with the acronym 'OACI' and 'ИКАО' in the center. Overlaid on the logo is a handwritten signature in black ink.

Fabio Faizi Rahnemay Rabbani
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

- *Formulario de inscripción*
- *Agenda tentativa*
- *Distribución de tareas y Notas de estudio*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina
Sra. Ana Paula Cunha Machado Cavalcante, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Sr. Ricardo Elías Cosendey, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil
Srta. Ivonne L. Labbé, Jefe de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cr. Arnaud Penent D'izarn Benavides, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dr. Sergio Paris Mendoza, Coordinador Grupo Gestión Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Angie Daniela Rodríguez Tamayo, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Carolina Repizo Núñez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. María Camila Díaz Alvarez, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Sra. Lina María Díaz, Grupo Gestión de Estándares Internacionales, UAEAC, Colombia
Plto. Marcelo Jácome, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Mgs. Julia Chávez Benavides, Directora de Comunicación Social - Relaciones Internacionales, DGAC, Ecuador
Sr. Gustavo De León P., Subdirector General, AAC Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú
Sr. Jorge Luis Chávez Cateriano, Gerente General, CORPAC S.A., Perú
Lic. Daniela Caraballo Avellaneda, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Lcdo. Lenin Sequeira Araujo, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela
ICAORD, México (*para su transmisión a CUBA*)
Comisión Latinoamericana de Aviación Civil, CLAC
Puntos Focales SRVSOP

Ajunto A

Lineamientos para participar en las video conferencias:

- 1) Los participantes recibirán un e-mail del presentador de la teleconferencia con un link: <https://us02web.zoom.us/j/xxxxxxxxx> en el cual se deberá ingresar. Se recomienda coordinar con el área de sistemas para poder acceder a la aplicación en el computador que utilizarán para la reunión. Para descargar la aplicación, ésta puede obtenerse gratuitamente en la App Store, Google Play o en la tienda de Windows. No se requiere tener una cuenta para asistir a una reunión.

Una vez instalada, es prácticamente como unirse desde un ordenador o desde una tablet o celular. Simplemente haga clic en el enlace de su correo electrónico de invitación o abra la aplicación e introduzca la Id. de la sesión.

- 2) Debe tener un computador (de escritorio o portátil o celular) con internet fijo o inalámbrico que le permita poder conectarse a la reunión virtual. Para obtener los detalles de los requisitos del sistema para asistir a una sesión de ZOOM ir a la página web: <https://zoom.us/es-es/meetings.html>
- 3) El soporte para las teleconferencias deben ser de dos horas como mínimo.
- 4) Es recomendable que los participantes tengan audífonos y micrófonos, esto les permitirá mantener una comunicación fluida e independiente.